

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA (A1.2018) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.**

La comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en de la Resolución de 8 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Estadística, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 10 de enero de 2026, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:


- Se anula la pregunta núm. 153 (pregunta de reserva) por formulación errónea en su planteamiento.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla provisional presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta  
Fdo.: Maria Carmen Fernandez Cuevas

La Secretaria  
Fdo.: Maria Ramos Marcelino

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN FERNANDEZ CUEVAS	19/01/2026	
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO		
VERIFICACIÓN	PK2jmEQHSJY7RUPSCWRZVGBEM2GMGG	PÁG. 1/1	